Outlook

RV: Matriz Cerrada Integrales Desierta con Zonas Sin Postulación Sin Asignación Retiradas y Excluidas REGIONAL SANTANDER para 03 contratos fecha 21/03/2025

Desde Adriana Martinez Rodriguez <Adriana.MartinezR@icbf.gov.co>
Fecha Sáb 22/03/2025 12:18
Para Diana Isabel Pineda Quiroga <Dianal.Pineda@icbf.gov.co>; Yeslendy Patricia Orduz Jaimes <Yeslendy.Orduz@icbf.gov.co>; Eileen Lindsay Ardila Cruz <Eileen.Ardila@icbf.gov.co>

1 archivo adjunto (8 MB)
Matriz_I_Cerrada_Integrales_Desiertas_con_Zonas_Sin_Postulación_Sin_Asignación_Retiradas_y_Excluidas_REGIONAL_SANTANDER_21032025_03CONT.xlsm;

Buen día para todas

Remito matriz con la información de mercored

Cordialmente,

Adriana Martínez Rodríguez
Profesional Especializado Con Funciones de Coordinación
Centro Zonal Bucaramanga Sur
ICBF Sede Regional Santander
Carrera 6 # 3 – 04, Barrio Caracolí
Teléfono: 607 6072100 Ext. 782000
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus anexos pueden contener información reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opciones contenidas en este mensaje o sus anexos no necesariamente corresponden al criterio institucional del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o a quienes le enviamos copia y en general la información del mensaje o sus anexos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. Sitio web: www.icbf.gov.co CONFIDENTIALITY NOTICE: This message and any attachments may contain confidential information from COLOMBIAN INSTITUTE FOR FAMILY WELFARE - ICBF of interest only to the recipient. If you are not the recipient, you must completely erase it from your system and notify the sender in any case refrain from disclosing it reproduce or use. It also warns that the options contained in this message or its attachments do not necessarily correspond to the institutional approach of COLOMBIAN INSTITUTE FOR FAMILY WELFARE - ICBF. If you are the recipient, we request you to have absolute secrecy about the content, data and contact information of the sender or to whom we sent back and general information message or its attachments, unless there is an explicit authorization to its name. Web site http://www.icbf.gov.co/

De: Edilma Pinto Gomez <Edilma.Pinto@icbf.gov.co>
Enviado: sábado, 22 de marzo de 2025 11:47 a. m.
Para: Adriana Martinez Rodriguez <Adriana.MartinezR@icbf.gov.co>; Paula Andrea Delgado Barrera <Paula.Delgado@icbf.gov.co>
Cc: Martha Lucia Ballesteros Garcia <Martha.Ballesteros@icbf.gov.co>; Karen Maryit Bueno Rondon <Karen.Bueno@icbf.gov.co>; Profilia Sierra Maldonado <Profilia.Sierra@icbf.gov.co>; Juan Camilo Joya Martinez <Juan.Joya@icbf.gov.co>
Asunto: RV: Matriz Cerrada Integrales Desierta con Zonas Sin Postulación Sin Asignación Retiradas y Excluidas REGIONAL SANTANDER para 03 contratos fecha 21/03/2025

Buenas

Remito Matriz validada para continuar el trámite.

Cordialmente,

EDILMA PINTO GOMEZ
Profesional Especializado con funciones de Coordinadora Técnica
Grupo Asistencia Técnica
ICBF Sede Regional Santander
Calle 1N # 16D 86, Barrio La Juventud
Teléfono: 607 6972100 Ext. 780067
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

De: Jhoham Mauricio Garzon Diaz <Jhoham.Garzon@icbf.gov.co>
Enviado el: viernes, 21 de marzo de 2025 4:04 p. m.
Para: Martha Lucia Ballesteros Garcia <Martha.Ballesteros@icbf.gov.co>; Edilma Pinto Gomez <Edilma.Pinto@icbf.gov.co>; Karen Maryit Bueno Rondon <Karen.Bueno@icbf.gov.co>; Alexander Leguizamon Orjuela <Alexander.Leguizamon@icbf.gov.co>
CC: Victor Alfonso Castillo Lopez <Victor.CastilloL@icbf.gov.co>; Clara Bibiana Torres Matiz <ClaraB.Torres@icbf.gov.co>; Myleidy Jimenez Rojas <Myleidy.Jimenez@icbf.gov.co>; Martha Cecilia Florez Vera <MarthaC.Florez@icbf.gov.co>; Jorge Alberto Millan Carvajal <Jorge.Millan@icbf.gov.co>; Andrea Alvarez

Chaparro <Andrea.AlvarezC@icbf.gov.co>; Maria Monica Martinez Martinez <Maria.MartinezM@icbf.gov.co>; Angela Sorany Caicedo Romo <AngelaS.Caicedo@icbf.gov.co>
Asunto: Matriz Cerrada Integrales Desierta con Zonas Sin Postulación Sin Asignación Retiradas y Excluidas REGIONAL SANTANDER para 03 contratos fecha 21/03/2025

Cordial saludo,

De acuerdo con las instrucciones impartidas por la Subdirección de Operaciones, y en aplicación del Memorando con Radicado No. Radicado No. 20251600000007493 del 2025-01-29 "Orientaciones para la celebración de los contratos para la atención integral a la primera infancia derivados del proceso de selección adelantado mediante invitación pública No. CV-PC-004-2024SEN – LOTE 2." la matriz de invitación cerrada en donde se incorporan las zonas declaradas Desiertas, Sin Postulación, Sin Asignación, Retiradas y Excluidas de la IP-004-2024 Lote 2. Los servicios de educación inicial en el marco de atención integral a la Primera Infancia de Centros de Desarrollo Infantil-CDI, Educación Inicial en el Hogar, Modalidad Propia e Intercultural, Educación Inicial Campesina- propia e intercultural y Hogares Infantiles y lo establecido en el Manual de Contratación V6, se valida la "Matriz_I_Cerrada_Integrales_Desiertas_con_Zonas_Sin_Postulación_Sin_Asignación_Retiradas_y_Excluidas_REGIONAL_SANTANDER_21032025_03CONT" se adjunta, en los siguientes términos:

a. **TOTAL, CONTRATOS VALIDADOS**: **03,** como se evidencia en la siguiente imagen:

No	REGIONAL	CENTRO ZONAL	MUNICIPIO	NOMBRE DEL SERVICIO	CONSECUTIVO CONTRATO	SUMATORIA DE LAS UDS DEL CONTRATO (REGISTRO UNICO)	SUMATORIA DE LOS CUPOS DEL CONTRAO (REGISTRO UNICO)	FORMA DE CONTRATACIÓN
1	SANTANDER	CZ BUCARAMANGA SUR	PIEDECUESTA	EDUCACIÓN INICIAL EN EL HOGAR A SIN RACION - FAMILIAR Y COMUNITARIA	1201	24	1221	ARTÍCULO 35. CAUSALES PARA CONTRATAR POR INVI
2	SANTANDER	CZ SAN GIL	CURITI	EDUCACIÓN INICIAL EN EL HOGAR A SIN RACION - FAMILIAR Y COMUNITARIA	1227	5	170	ARTÍCULO 35. CAUSALES PARA CONTRATAR POR INVI
3	SANTANDER	CZ SAN GIL	PARAMO	EDUCACIÓN INICIAL EN EL HOGAR A SIN RACION - FAMILIAR Y COMUNITARIA	1246	5	107	ARTÍCULO 35. CAUSALES PARA CONTRATAR POR INVI

b. **NO** genera **ALERTAS**, el valor de los Contratos de **Aporte no superan los 5.000 SMMLV.**

"Hay que advertir que, desde las Direcciones Regionales, conforme a su gestión contractual, se debe revisar si las EAS tienen en ejecución contratos de aporte que contemplen la prestación de servicios, programas y/o modalidades de atención, diferentes a primera infancia; de modo que, será responsabilidad de la ordenación el gasto, la revisión de los compromisos contractuales con una misma EAS y establecer si con la sumatoria de los valores de los convenios o contratos de primera infancia más la de otras áreas misionales superan los 1.000 SMMLV para los convenios (requiere aval), y los 5.000 SMMLV para el caso de los contratos de aporte (debe informar y remitir justificación)."

c. **Recomendaciones adicionales:**

- Es responsabilidad de las Direcciones Regionales adelantar con eficiencia y oportunidad los procedimientos de contratación, a fin de asegurar la continuidad en la prestación de los servicios de atención, velando además por el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución de los contratos de aporte.
- La matriz de contratación es un instrumento interno de monitoreo y control de la Dirección de Primera infancia que permite realizar el seguimiento correspondiente y necesario de los contratos de aporte de las diferentes entidades a nivel nacional. Por su naturaleza, este mecanismo no constituye un aval en los términos establecidos en el Manual de Contratación ni aprueba contratos o entidades dado que todas las aprobaciones se realizan en el marco del comité de contratación en cada Regional. Por lo tanto, es indispensable tener claro que si la matriz no genera ningún tipo de alertas la Regional está en la obligación de revisar lo estipulado en el Manual de Contratación.

Cordialmente,

BIENESTAR FAMILIAR

Jhoham Mauricio Garzón Díaz
Contratista
Dirección de Primera Infancia
Equipo Planeación DPI
ICBF Sede de la Dirección General
Avenida Cr. 68 No. 64C - 75 Bogotá, Colombia
Teléfono: 601 4377630 Ext. 101227
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

De: Jorge Alberto Millan Carvajal <Jorge.Millan@icbf.gov.co>
Enviado el: viernes, 21 de marzo de 2025 03:27 p. m.
Para: Jhoham Mauricio Garzon Diaz <Jhoham.Garzon@icbf.gov.co>
Asunto: RV: SOLICITUD VALIDACION MATRIZ_ALIMENTOS_IP_004_CONTRATADO_POR_LA_DPI_SANTANDER_V5

Apreciado Jhoham no se generan alertas.

Slds,

BIENESTAR FAMILIAR

JORGE ALBERTO MILLAN CARVAJAL
Contratista
Dirección de Primera Infancia
Planeación, Monitoreo y Sistemas de Información
ICBF Sede de la Dirección General
Avenida Cr. 68 No. 64C - 75 Bogotá, Colombia
Teléfono: 601 4377630 Ext. 101216
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: CLASIFICADA

De: Clara Bibiana Torres Matiz <ClaraB.Torres@icbf.gov.co>
Enviado el: viernes, 21 de marzo de 2025 1:06 p. m.
Para: Jhoham Mauricio Garzon Diaz <Jhoham.Garzon@icbf.gov.co>; Jorge Alberto Millan Carvajal <Jorge.Millan@icbf.gov.co>
CC: Andrea Alvarez Chaparro <Andrea.AlvarezC@icbf.gov.co>; Angela Sorany Caicedo Romo <AngelaS.Caicedo@icbf.gov.co>; Laura Manuela Guevara Munoz <Laura.Guevara@icbf.gov.co>
Asunto: RV: SOLICITUD VALIDACION MATRIZ_ALIMENTOS_IP_004_CONTRATADO_POR_LA_DPI_SANTANDER_V5

Cordial saludo,

De conformidad con el correo enviado la por la regional **SANTANDER** mediante el cual solicitan se valide la **Matriz_I_Cerrada_Integrales_Desiertas_con_Zonas_Sin_Postulación_Sin_ Asignación_Retiradas_y_Excluidas_REGIONAL_SANTANDER_V4** desde el equipo financiero se emite **VALIDACION** para continuar con el proceso de contratación. La revisión financiera se basó en la validación de los siguientes aspectos:

- **Validación de cupos:** Los cupos y número de UDS para el presente proceso de validación de matriz está sujeto exclusivamente a la zonificación autorizada para la regional y es responsabilidad exclusiva de la regional que la misma corresponda a la autorizada.
- **Techo Financiero:** CUMPLE, los costos proyectados se ajustan a los cálculos del costo para el total de cupos, según costeo remitido por el equipo financiero de la Dirección de Primera Infancia y las canastas establecidas para los servicios relacionados dentro de la matriz de contratación.

Este correo resume la **verificación de la información financiera diligenciada en la matriz**, pero no se constituye en la validación total para adelantar de manera concluyente el trámite de contratación solicitada por la regional; por lo anterior adjuntamos matriz validada en los términos descritos, para que desde el equipo de la Subdirección de Operaciones se continúe con la revisión y generación de las diferentes alertas propias del proceso, para la posterior validación total de la matriz.

Cordialmente,

C. Bibiana Torres Matiz
Contratista
Dirección Primera Infancia
Grupo Financiero
ICBF Sede de la Dirección General
Avenida Cr. 68 No. 64C - 75 Bogotá, Colombia
Teléfono: 601 4377630 Ext. 0000
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

De: Edilma Pinto Gomez <Edilma.Pinto@icbf.gov.co>
Enviado el: lunes, 17 de marzo de 2025 3:45 p. m.
Para: Jorge Alberto Millan Carvajal <Jorge.Millan@icbf.gov.co>
CC: Martha Lucia Ballesteros Garcia <Martha.Ballesteros@icbf.gov.co>; Clara Bibiana Torres Matiz <ClaraB.Torres@icbf.gov.co>; Karen Maryit Bueno Rondon <Karen.Bueno@icbf.gov.co>; Alexander Leguizamon Orjuela <Alexander.Leguizamon@icbf.gov.co>
Asunto: RV: SOLICITUD VALIDACION MATRIZ_ALIMENTOS_IP_004_CONTRATADO_POR_LA_DPI_SANTANDER_V5

Reciba un cordial Saludo

Se remite Matriz
Matriz_I_Cerrada_Integrales_Desiertas_con_Zonas_Sin_Postulación_Sin_Asignación_Retiradas_y_Excluidas_REGIONAL_SANTANDER_V4
para validación de 3 contratos

Se aclara que la forma de contratación es **Artículo 35 literal e), "Causales para contratar por invitación cerrada (IC),** sin embargo esta no se encuentra dentro de las opciones del Excel, por lo cual se remite con la opción "ARTÍCULO 35. CAUSALES PARA CONTRATAR POR INVITACIÓN CERRADA (IC).".

CENTRO ZONAL	CONSECUTIVO CONTRATO
CZ BUCARAMANGA SUR	1201
CZ SAN GIL	1227
CZ SAN GIL	1246

Cordialmente,

EDILMA PINTO GOMEZ
Profesional Especializado con funciones de Coordinadora Técnica
Grupo Asistencia Técnica
ICBF Sede Regional Santander
Calle 1N # 16D 86, Barrio La Juventud
Teléfono: 607 6972100 Ext. 780067
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

De: Edilma Pinto Gomez <Edilma.Pinto@icbf.gov.co>
Enviado: martes, 11 de marzo de 2025 18:12
Para: Jorge Alberto Millan Carvajal <Jorge.Millan@icbf.gov.co>
Cc: Martha Lucia Ballesteros Garcia <Martha.Ballesteros@icbf.gov.co>; Clara Bibiana Torres Matiz <ClaraB.Torres@icbf.gov.co>; Karen Maryit Bueno Rondon <Karen.Bueno@icbf.gov.co>; Alexander Leguizamon Orjuela <Alexander.Leguizamon@icbf.gov.co>
Asunto: SOLICITUD VALIDACION MATRIZ_ALIMENTOS_IP_004_CONTRATADO_POR_LA_DPI_SANTANDER_V5

Buena tarde

Se remite *Matriz_I_Cerrada_Integrales_Desiertas_con_Zonas_Sin_Postulación_Sin_Asignación_Retiradas_y_Excluidas_REGIONAL_SANTANDER_V4,* para las siguientes zonas:

CENTRO ZONAL	CONSECUTIVO CONTRATO
CZ BUCARAMANGA SUR	1201
CZ SAN GIL	1227
CZ SAN GIL	1246

Esto con el fin de solicitar su respectiva validación.

Cordialmente,

EDILMA PINTO GOMEZ
Profesional Especializado con funciones de Coordinadora Técnica
Grupo Asistencia Técnica
ICBF Sede Regional Santander
Calle 1N # 16D 86, Barrio La Juventud
Teléfono: 607 6972100 Ext. 780067
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

De: Alexander Leguizamon Orjuela <Alexander.Leguizamon@icbf.gov.co>
Enviado: martes, 11 de marzo de 2025 12:37
Para: Edilma Pinto Gomez <Edilma.Pinto@icbf.gov.co>
Cc: Karen Maryit Bueno Rondon <Karen.Bueno@icbf.gov.co>
Asunto: SOLICITUD VALIDACION MATRIZ_ALIMENTOS_IP_004_CONTRATADO_POR_LA_DPI_SANTANDER_V5

Cordial saludo,

En aplicación a las orientaciones contenidas en el memorando Radicado No: 20251600000015233 con asunto: Orientaciones para adelantar las invitaciones cerradas ¨Complementar la atención de niños y niñas a través de la entrega de alimentos para fortalecer el componente alimentario y nutricional en el marco de la atención integral a la primera infancia en armonía con la política de Estado para el desarrollo integral de la primera infancia "De Cero a Siempre", la Regional Santander presenta un total de 2 contratos de aporte. Por tal motivo se remite MATRIZ_ALIMENTOS_IP_004_CONTRATADO_POR_LA_DPI_SANTANDER_V5 para la validación de los contratos de aporte.

De: Jorge Alberto Millan Carvajal <Jorge.Millan@icbf.gov.co>
Enviado: Monday, February 3, 2025 12:15:14 PM
Para: Enlaces Financieros de Primera Infancia <enlacesfinancieros.primerainfancia@icbf.gov.co>
Cc: Maria Monica Martinez Martinez <Maria.MartinezM@icbf.gov.co>; Victor Alfonso Castillo Lopez <Victor.CastilloL@icbf.gov.co>; Jhoham Mauricio Garzon Diaz <Jhoham.Garzon@icbf.gov.co>; Angela Sorany Caicedo Romo <AngelaS.Caicedo@icbf.gov.co>; Andrea Alvarez Chaparro <Andrea.AlvarezC@icbf.gov.co>; Doris Yanet Pinzon Silva <Doris.Pinzon@icbf.gov.co>; Jhoham Mauricio Garzon Diaz <Jhoham.Garzon@icbf.gov.co>
Asunto: RV: Matrices

Apreciados compañeros buen día, con toda tención les informo que en SharePoint, en la carpeta "**Invitación Cerrada Integrales Desiertas_Zonas_Sin_Postulación_Sin_Asignación_Retiradas_y_Excluidas"** a la cual se accede a través del enlace https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/s/SUBDIRECCIONDEOPERACION_DPI/EkVz_pjiojtPuuzPNg_A_HgB49fFEF7zEMwHFgwQXJ49ag?e=DMphJ6, se encuentran cargadas las matrices para contratación por invitación cerrada servicio integrales, de aquellas zonas declaradas desiertas en la IP-004-2024, Lote 2, Zonas, sin asignación, sin postulación, retiradas y excluidas, para que las Regionales las descarguen, diligencien lo pertinente y sean enviadas para la respectiva validación.

Así mismo, les informamos que en la IP-004-2024 Lote 2, existen algunas Zonas Adjudicadas que no cuentan con el componente de alimentación y que no será contratado desde la DPI ya que el proceso se declaró desierto pues no se encontró una organización campesina que los suministrara, en consecuencia, la Regional deberá adelantar una invitación cerrada para contratar el alimento, la matriz para este proceso está cargada en el siguiente enlace: CONTRATACIÓN ALIMENTOS IP_004_Z_ADJUDICADAS_QUE CONTRATA LA REGIONAL; las Regionales que deben adelantar este proceso se relacionan a continuación, estas matrices deberán ser diligenciadas en lo que corresponda y enviarlas para la respectiva validación.

RegionalUDS
Antioquia
Arauca
Bolívar
Boyacá
Caldas
Caquetá
Casanare
Cauca
Cesar
Cundinamarca
Guainía
Huila
Meta
Norte De Santander
Putumayo
Quindío
Risaralda
Santander
Tolima
Valle Del Cauca

Quedamos atentos a cualquier inquietud sobre el particular.

Cordialmente,

JORGE ALBERTO MILLAN CARVAJAL
Contratista
Dirección de Primera Infancia
Planeación, Monitoreo y Sistemas de Información
ICBF Sede de la Dirección General
Avenida Cr. 68 No. 64C - 75 Bogotá, Colombia
Teléfono: 601 4377630 Ext. 101216
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

De: Jorge Alberto Millan Carvajal
Enviado el: sábado, 1 de febrero de 2025 10:48 a. m.
Para: Enlaces Financieros de Primera Infancia <enlacesfinancieros.primerainfancia@icbf.gov.co>; Victor Alfonso Castillo Lopez <Victor.CastilloL@icbf.gov.co>; Jhoham Mauricio Garzon Diaz <Jhoham.Garzon@icbf.gov.co>; Angela Sorany Caicedo Romo <AngelaS.Caicedo@icbf.gov.co>
CC: Andrea Alvarez Chaparro <Andrea.AlvarezC@icbf.gov.co>; Angela Sorany Caicedo Romo <AngelaS.Caicedo@icbf.gov.co>
Asunto: Matrices

Apreciados compañeros buen día, conforme a las instrucciones dadas en la reunión realizada el día de ayer en la cual se adelantó la socialización del Memorando de Orientaciones No. 20251600000007493 del 2025-01-29 "Orientaciones para la celebración de los contratos para la atención integral a la primera infancia derivados del proceso de selección adelantado mediante invitación pública No. CV-PC-004-2024SEN – LOTE 2.", con toda atención les informamos que estamos estructurando la matriz de invitación cerrada en donde se incorporarán las zonas declaradas Desiertas, Sin Postulación, Sin Asignación, Retiradas y Excluidas de la IP-004-2024 Lote 2, con base en la información de la matriz de zonificación. Así mismo, estamos revisando lo relacionado con el componente de alimentación, de manera que se tenga total claridad sobre cómo proceder sobre los temas mencionados.

La citada matriz será cargada hoy en SharePoint en el enlace referido en el citado memorando.

Por último y como también se informó en la socialización, con la matriz de contratación de Integrales Lote 2 que se encuentra cargada y validada en el enlace señalado en el Memorando, las Regionales deberán adelantar el proceso de contratación sin requerir validación adicional alguna, solamente deberán dejar diligenciado con los cupos y unidades de las zonas que se encuentren en alguna de las situaciones señaladas inicialmente.

Cordialmente,

JORGE ALBERTO MILLAN CARVAJAL
Contratista
Dirección de Primera Infancia
Planeación, Monitoreo y Sistemas de Información
ICBF Sede de la Dirección General
Avenida Cr. 68 No. 64C - 75 Bogotá, Colombia
Teléfono: 601 4377630 Ext. 101216
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**